

CERTIFICADO RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE UNA ENTIDAD DEPORTIVA

D/D^a _____, DNI/NIE _____,
secretario/a de la entidad deportiva denominada _____,
de la cual es presidente/a D/D^a _____, DNI/NIE _____,
inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana con el nº _____ de la sección ____.

CERTIFICA:

Que en la asamblea general celebrada el ____ de _____ de 20____, se aprobó con la mayoría prevista en los estatutos, modificar la composición de la Junta Directiva, quedando constituida de la forma siguiente desde su nombramiento, y aceptando expresamente los cargos para los que han sido designados.

Presidente/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Vicepresidente/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Secretario/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio: _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Tesorero/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Vocal: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Vocal: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma el presente certificado en _____,
a _____ de _____ de dos mil _____.

VºBº
PRESIDENTE/A ENTRANTE

SECRETARIO/A ENTRANTE

Fdo. _____

Fdo. _____

VºBº
PRESIDENTE/A SALIENTE

SECRETARIO/A SALIENTE

Fdo. _____

Fdo. _____

Nota: El certificado de renovación de junta directiva deberá estar firmado por las personas que ostenten la secretaría, con el visto bueno de la presidencia, tanto entrantes como salientes; y, en su caso, se deberán especificar las razones de la ausencia de firma de los cargos salientes, de forma suficientemente justificada. En todo caso, se indicará el cargo, nombre y apellidos de las personas que lo suscriben.

Acreditación de la identidad del presidente/a y secretario/a entrantes mediante la autorización del anexo I o la presentación de la fotocopia del DNI/NIE compulsada por funcionario/a público/a o notario/a.